

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
TRANSBUENAVISTA S. A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.**

En la Parroquia de Buenavista, jurisdicción del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., ubicada en el local del Sindicato de Choferes profesionales, siendo las once horas (11:00), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- HEREDEROS DE RICARDO NICOLÁS ALVARADO MANRIQUE, propietario de cuarenta (40) acciones; 2.-DIEGO CESAR ALVARADO VASQUEZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 3.- JOSE MANUEL BRITO DOMINGUEZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 4.- FREDY ARMANDO BUSTAMANTE MUÑOZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 5.- RAMON JESUS BUSTAMANTE MUÑOZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 6.- ROBERTO RAMON BUSTAMANTE ROQUE, propietario de cuarenta (40) acciones; 7.- RONALD ROLANDO BUSTAMANTE ROQUE, propietario de cuarenta (40) acciones; 8.- FRANCISCO JERONIMO CASTRO TORRES, propietario de cuarenta (40) acciones; 9.- HEREDEROS DE CONDOY LUCIANO, propietario de cuarenta (40) acciones; 10.- ALFREDO ALBERTO CORREA CABRERA, propietario de cuarenta (40) acciones; 11.- FELIX ELEUTERIO ESPINOZA CEDILLO, propietario de cuarenta (40) acciones; 12.- VICTOR MANUEL FRIAS FRIAS, propietario de cuarenta (40) acciones; 13.-SEGUNDO EZEQUIEL GONZALEZ PALADINES, propietario de cuarenta (40) acciones; 14. FELIX GERARDO ILLESCAS ZEA, propietario de cuarenta (40) acciones; 15.- MANUEL ARMANDO MANRIQUE LOAIZA, propietario de cuarenta (40) acciones; 16.- CRISTOBAL TRANQUILINO PARDO NOBLECILLA, propietario de cuarenta (40) acciones; 17.- JUSTO ABEL PEÑARANDA DUCHIMAZA, propietario de cuarenta (40) acciones; 18.- ANGEL GONZALO PROCEL LLIGUIN, propietario de cuarenta (40) acciones; 19.- IVAN ADOLFO QUEZADA PARDO, propietario de cuarenta (40) acciones; 20.- SEGUNDO DOMINGO QUITO MACAS, propietario de cuarenta (40) acciones; 21.- JUAN DIONISIO VEGA GUTIERREZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 22.- JUAN ALBERTO VEGA MORA, propietario de cuarenta (40) acciones; 23.- PEDRO MELKISEDEK VITE CORONEL, propietario de cuarenta (40) acciones; 24.- JACINTO ZENEN BRAVO, propietario de cuarenta (40) acciones; 25.- VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA, propietario de cuarenta (40) acciones.

Todas las Acciones son iguales, ordinarias y nominativas cada una por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00).

Comprobado el quórum que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, deciden por Unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, se hace constar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA: Los accionistas manifiestan unánimemente que en esta Junta se conozcan los siguientes PUNTOS del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2016.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

4.- Nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.

La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por el Presidente, Señor Félix Illescas Zea, y actúa como Secretario el Señor Víctor Zhiminay Marca, Gerente General, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, y el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar.

En relación al **Primer punto** del orden del día, el Gerente General de la compañía, el señor Víctor Manuel Zhiminay Marca, presenta su Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La Junta entra a deliberar sobre el **Primer punto** del orden del día; en el cual los Accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe de Labores del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Con respecto al **Segundo punto** del orden del día, el Comisario de la compañía, Ing. William Morocho Calderón presenta su Informe sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La Junta procede a deliberar sobre el **Segundo punto** del orden del día; los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe elaborado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

En atención al **Tercer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Víctor Manuel Zhiminay Marca, quien manifiesta que es necesario proceder a la Aprobación del Estado de Situación

Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2016, los cuales han sido puestos a consideración de los accionistas para su revisión con antelación. La Junta entra a deliberar sobre el **Tercer punto** del orden del día, los accionistas declaran conocer su contenido de los documentos antes señalados y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2016.**

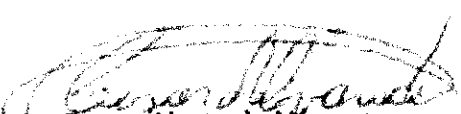
La Junta procede a tratar el **Cuarto punto** del orden del día, y decide reelegir para el ejercicio económico del 2017 al Ing. William Morocho Calderón como Comisario Principal de la Compañía, dejando para una posterior decisión la nominación del Comisario Suplente, debiendo la Gerencia encargarse de fijar los honorarios que correspondan.

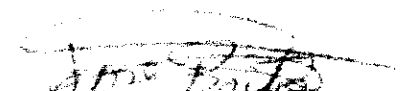
Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día y luego de un receso de 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.


Sr. Victor Zhimray Marca
GERENTE-SECRETARIO
ACCIONISTA

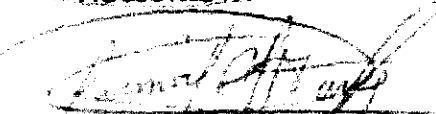

Sr. Félix Illescas Zea
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Srta. Amanda M. Alvarado Zaruma
Por: HRDOS. DE RICARDO ALVARADO M.
ACCIONISTA


Sr. Diego Alvarado Vasquez
ACCIONISTA

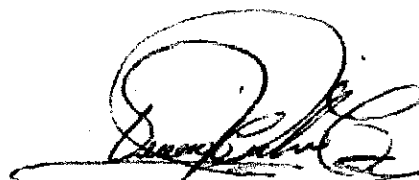

Sr. José Brito Domínguez
ACCIONISTA


Sr. Fredy Bustamante Muñoz
ACCIONISTA


Sr. Ramón Bustamante Muñoz
ACCIONISTA


Sr. Roberto Bustamante Roque
ACCIONISTA

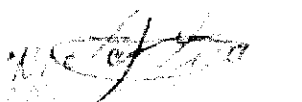

Sr. Ronald Bustamante Roque
ACCIONISTA

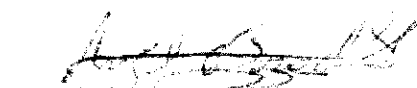

Sr. Francisco Castro Torres
ACCIONISTA


Sr. Washington Jimmy Condoz Díaz
EN CALIDAD DE HEREDERO DE CONDOY LUCIANO
ACCIONISTA


Sr. Alfredo Correa Cabrera
ACCIONISTA

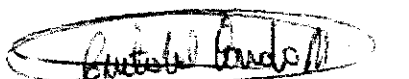

Sr. Félix Espinoza Cedillo
ACCIONISTA

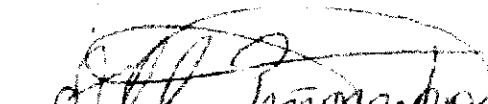

Sr. Victor Frías Frías
ACCIONISTA


Sr. Ángel Procel Lliguin
ACCIONISTA


Sr. Segundo González Paladines
ACCIONISTA

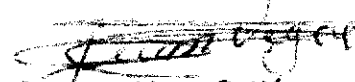

Sr. Manuel Manrique Loayza
ACCIONISTA


Sr. Cristóbal Pardo Noblecilla
ACCIONISTA

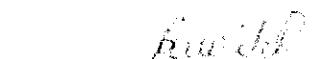

Sr. Justo Penaranda Duchimaza
ACCIONISTA


Sr. Ivan Quexada Pardo
ACCIONISTA


Sr. Segundo Quito Macas
ACCIONISTA


Sr. Juan Vega Gutiérrez
ACCIONISTA


Sr. Juan Vega Mora
ACCIONISTA


Sr. Pedro Vite Coronel
ACCIONISTA


Sr. Jacinto Zenen Bravo
ACCIONISTA

